



Nombre de la alumna: Fany Giselle Oseguera Fino.

Nombre del profesor: Yesica Dariana Sánchez Sánchez.

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico.

Materia: Psicología general.

Grado: 3°

Grupo: B.

CONCLUSION.

El sueño es una función biológica que permite al cerebro y al cuerpo descansar y realizar una serie de procesos fundamentales; entre los factores que intervienen en el sueño y su contenido, estos elementos que no solo son de naturaleza psicológica, pues lo que ocurre en el exterior e interior del cuerpo también son estimulantes que pueden provocar ciertas reacciones o imágenes dentro del sueño. La concepción del significado de los sueños ha sido diferente según la época en que se estudie, fue con el paso de los años y la aportación de varios estudiosos como filósofos y psicólogos, que se logró distinguir ciertos patrones que eran comunes y que el origen de dichos sueños generalmente provenía de estímulos y situaciones relativamente similares, lo cual hacía que el significado de ciertos sueños se fuera esclareciendo, sueños como el sometimiento a un examen o de perturbación por aparecer desnudo en público.

El contenido del sueño se divide en el contenido latente y contenido manifiesto, el contenido manifiesto trata de todo el contenido que es percibido literalmente y explícitamente, normalmente este contenido es aportado por la parte consciente del aparato psíquico, sin embargo, la mayoría del tiempo es el contenido latente que más aporta al significado real del sueño, gracias al trabajo de la condensación, en el sueño aparecen objetos o situaciones que tienen más de un significado, más allá del significado obvio que pueda tener o aportar a simple vista.

Los sueños también tienen funciones, una de las funciones de los sueños trata en darle oportunidad a la psique a liberar tensiones, por ejemplo, el cumplimiento del sueño trata de cumplir con deseos que normalmente no están en el consciente, de esa forma satisface impulsos inconscientes.